

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
CONSULTORA LEONARDO MARIDUEÑA S.A. CONLEOMAR  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Guayaquil, 30 de abril del 2015

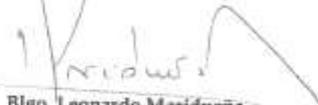
De acuerdo a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos mas significativos de dicho periodo:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- La empresa tuvo actividad en este ejercicio fiscal.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de las obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.
- 4.- Nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

Sin otro particular que informarles, me suscribo a ustedes

Muy atentamente,



**Blgo. Leonardo Maridueña  
Gerente General**